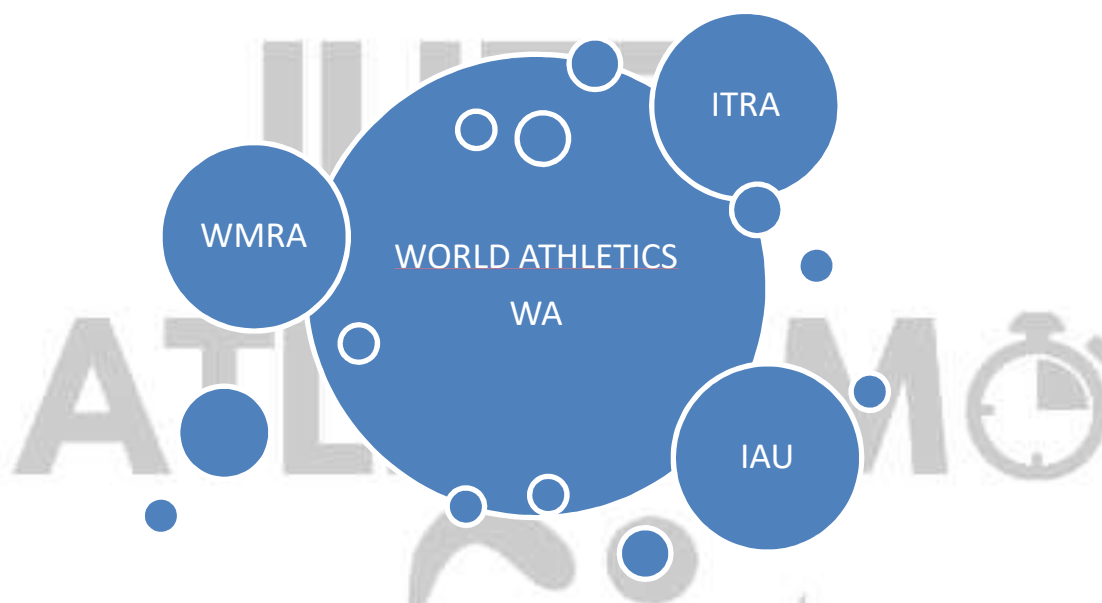


ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL ¿ ES ATLETISMO?



“ES ATLETISMO”

Claramente es parte del deporte atlético, tal vez las especialidades más jóvenes pero todas las organizaciones mundiales de las distintas especialidades (World Mountain Running Association, Trail Running Association e International Association of Ultrarunners) decidieron ello y trabajando en forma conjunta bajo el paraguas rector y organizativo de World Athletics

Estamos presenciando en éstos años una etapa de cohesión entre todas las entidades, donde se están estableciendo los estándares que han de regir a futuro toda ésta actividad tan buscada por los deportistas.

Es por ello que las reglamentaciones se presentan tan dinámicas y cambiantes en éstos tiempos, tratando de adaptarse todas las entidades entre sí y buscando los puntos de encuentros para lograr así una eficiente organización de eventos.

Por lo pronto estamos ante nuevos calendarios unificados que provocan un derrame desde la entidad rectora (WA) hacia las regionales y nacionales, que vienen procurando replicar y seguir esos organigramas.

Desde el Congreso Mundial de –por entonces- la IAAF de 2015 (agosto, Pekín), toda ésta actividad quedó enrolada dentro del concepto de atletismo, por lo que es actividad atlética.

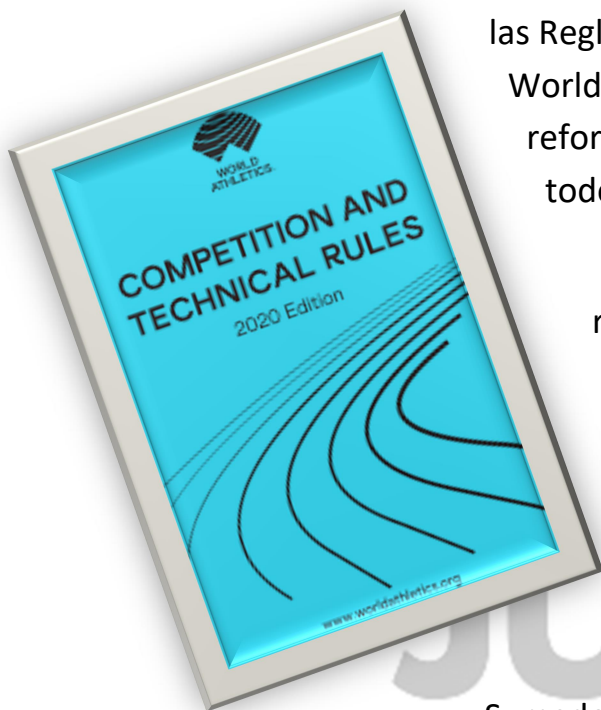
JUEZ de ATLETISMO



NORMATIVA APLICABLE

Como toda actividad atlética, nos regimos en general por las Reglas de Competencia (RC) y Reglas Técnicas (RT) de World Athletics. Sabido es que, cada dos años sufren reformas (sumadas a las intermedias) y que engloban a todo el atletismo.

Originariamente en el art. 252 pero, tras la reforma integral que tuvimos hace unos años, quedó plasmado con mayor intensidad y completitud descriptiva en la RT 57, dentro de la Parte VIII del mentado Reglamento Técnico.



Sumado a esto y en el particular tomas especial relevancia por las cuestiones que veremos a continuación, las reglas específicas de cada evento con más las resoluciones que se tomen en sus **Congresos Técnicos** previos, resultan de vital importancia a la luz de las adaptaciones que hemos de realizar en función de las cuestiones relativas a la **seguridad, concepto de autosuficiencia** (si fuere aplicable), **cuidado del entorno y condiciones climáticas especiales**.

En éstos documentos, encontraremos como usualmente siguiente información, que es de vital importancia:

- ✓ Autoridades WA – LOC – ARBITRAJE
- ✓ Información del país / ciudad (turismo)
- ✓ Sistema de acreditación
- ✓ Soporte financiero
- ✓ Transporte, comida y alojamiento
- ✓ Procedimientos de inscripción y ratificación
- ✓ Infraestructura y equipamiento
- ✓ **PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA**
- ✓ Reunión técnica / visitas de orientación
- ✓ Horario
- ✓ Sistema de avance en series o grupos



la

- ✓ Dorsales / ropa / calzado / efectos personales
- ✓ Zonas de entrada en calor y de equipos
- ✓ Cámara de llamadas
- ✓ Procedimientos dentro del evento
- ✓ Procedimientos post eventos (zona mixta / doping)
- ✓ Entrevistas
- ✓ Procedimientos de protestas y apelaciones
- ✓ **Elementos obligatorios**
- ✓ **Elementos permitidos**
- ✓ **Puestos de asistencia especiales (con detalle de qué encontrarán en cada uno)**
- ✓ **Medidas de seguridad**
- ✓ **Medidas de contingencia**
- ✓ **Medidas de sustentabilidad**

Resumiendo:



Pasamos ahora a transcribir la mentada RT 57 para así comenzar –luego- a “desmenuzarla”:

“57. (Regla 251) Carreras de Montaña y de Trail

Parte uno: Normas Generales Recorrido

57.1 Normal Generales de Recorrido, como sigue:

57.1.1 La disciplina de Carreras de Montaña y de Trail tiene lugar en diferentes tipos de terrenos naturales (arena, caminos de tierra, caminos forestales, senderos de vía única, pistas de nieve, etc.) y en diferentes tipos de entornos (montañas, bosques, llanuras, desiertos, etc.). Las carreras tiene lugar principalmente en superficies fuera de la carretera, sin embargo, son aceptables tramos de superficies pavimentadas (p.ej. asfalto, hormigón, macadán, etc.) como modo de alcanzar o unir los senderos del recorrido, pero deberían reducirse al mínimo. Deberían usarse preferiblemente carreteras y senderos existentes.

57.1.2 Únicamente para Carreras de Montaña, existen algunas excepciones especiales en las que las carreras se llevan a cabo en una superficie pavimentada, pero solamente son aceptables cuando hay grandes cambios de elevación en el recorrido.

57.1.3 El recorrido debe estar marcado de tal manera que no se requieran habilidades de navegación por parte de los atletas.

57.1.4 Las Carreras de Trail no tienen límites en la distancia o la ganancia o pérdida de altitud y el recorrido debe representar el descubrimiento lógico de una región.

57.1.5 Las carreras de Montaña se dividen tradicionalmente en carreras “en subida” y “en subida y descenso”. La ganancia o pérdida de elevación media puede variar aproximadamente entre 50-250 metros por kilómetro, y las distancias hasta 42,2 km.

Salida

57.2 Las Carreras de Montaña y de Trail tienen generalmente salidas en grupo. Los atletas también pueden salir separados por género o categorías por edad.

Seguridad, Medio Ambiente

57.3 Los Comités Organizadores deben asegurar la seguridad de atletas y oficiales. Deberían respetarse condiciones específicas como elevada altitud, condiciones climatológicas cambiantes e infraestructuras disponibles. El organizador de la prueba es responsable de cuidar el medio ambiente cuando planifica el recorrido, durante y después de la competición.

Equipamiento

57.4 Las Carreras de Montaña y de Trail no implican el uso de una técnica particular, alpina u otra, ni el uso de un equipamiento específico, como equipamiento de montañismo. El uso de bastones de senderismo podría estar permitido a discreción de la organización de la Carrera. El Organizador de la Carrera puede recomendar o imponer equipamiento obligatorio debido a las condiciones que se espera se encuentren durante la carrera, que permitirá al atleta evitar una situación de peligro o, en el caso de un accidente, dar la alerta y esperar en condiciones de seguridad la llegada de ayuda.

Organización de la Carrera

57.5 El Organizador deberá, con antelación a la carrera, publicar normas específicas de la carrera, incluyendo como mínimo:

57.5.1 Datos del responsable organizador (nombre, datos de contacto)

57.5.2 Programa de la prueba

57.5.3 Información detallada sobre las características técnicas de la carrera: distancia total, ascenso/descenso total, descripción de las principales dificultades del recorrido

57.5.4 Un mapa detallado del recorrido

57.5.5 Un perfil detallado del recorrido

57.5.6 Criterio de marcaje del recorrido

57.5.7 Localización de los puestos de control y estaciones médicas/de ayuda (si es aplicable)

57.5.8 Equipamiento permitido, recomendado u obligatorio (si es aplicable)

57.5.9 Normas de seguridad a seguir

57.5.10 Normas de penalización y descalificación

57.5.11 Tiempo límite y barreras de corte (si es aplicable)

Parte dos: Reglamento Técnico Internacional Ámbito de aplicación

57.6 Aunque se recomienda encarecidamente para todos los campeonatos internacionales, la aplicación del siguiente reglamento técnico es obligatoria únicamente en los Campeonatos del Mundo. Para todas las pruebas de Carreras de Montaña y Trail que no sean Campeonatos del Mundo, las normas específicas de la prueba y/o las normas nacionales tendrán prioridad. Si una competición de Carreras de Montaña y Trail se celebra bajo el "Reglamento Técnico Internacional", deberá ser especificado en la normativa de la prueba. En todos los demás casos, si un Juez Árbitro es nombrado por un Miembro, una Asociación de Área o la autoridad que supervisa la competición, esta persona debe asegurar el cumplimiento del reglamento general de Atletismo pero no hará cumplir el siguiente Reglamento Técnico Internacional.

Salida

57.7 Se utilizarán las voces para carreras superiores a 400 m. (Regla 16.2.2 del Reglamento Técnico). En carreras donde haya un gran número de atletas, deberían darse avisos, cinco minutos, tres minutos y un minuto antes de la salida. También se puede hacer una cuenta atrás de 10 segundos para la salida.

Desarrollo de la carrera

57.8 Si el Juez Árbitro está conforme con el informe de un juez, Auxiliar, o de otro modo, de que un atleta:

57.8.1 ha dejado el recorrido marcado reduciendo así la distancia a recorrer;

57.8.2 recibe cualquier forma de asistencia tal como marcaje del ritmo, o avituallamientos fuera de las estaciones oficiales de ayuda;

57.8.3 no cumple cualquiera de las normas específicas de la carrera;

será descalificado o tendrá la penalización establecida en las normas específicas de la carrera.

Condiciones específicas para Carreras de Trail

57.9 Condiciones específicas para Carreras de Trail, como sigue:

57.9.1 Las secciones de superficie pavimentada no excederán el 25% del recorrido total.

57.9.2 Las carreras se clasifican por "esfuerzo-km"; la medida del "esfuerzo-km" es la suma de la distancia expresada en kilómetros y una centésima parte de la ganancia vertical expresada en metros, redondeada al número entero más próximo (por ejemplo, el "esfuerzo-km" de una carrera de 65 km y un ascenso de 3500 m es $65 + 3500/100 = 100$); en consecuencia las carreras se clasificarán como sigue:

categoría *esfuerzo-km*

XXS 0 - 24

XS 25 - 44

S 45 - 74

M 75 - 114

L 115 - 154

XL 155 - 209

XXL 210 +

57.9.3 Las carreras de Campeonatos del Mundo se basarán en las categorías Corta (S) y Larga (L):

a. en la carrera Corta la distancia debe estar entre 35 y 45 km y la ganancia vertical mínima 1.500 m o más;

b. en la carrera Larga la distancia debe estar entre 75 y 85 km.

57.9.4 Las competiciones deben basarse en el concepto de autosuficiencia, significando que los atletas tendrán que ser autónomos entre las estaciones de ayuda en términos de equipamiento, comunicaciones, comida y bebida.

57.9.5 Una manta de supervivencia (tamaño mínimo 140 cm x 200 cm), un silbato y un teléfono móvil son los elementos mínimos que un atleta tiene que llevar en todo momento. Sin embargo, el LOC puede imponer elementos obligatorios adicionales debido a las condiciones que se espera se encuentren durante la carrera.

57.9.6 Las estaciones de ayuda en competiciones oficiales deberán estar suficientemente espaciadas como para respetar el “principio de autosuficiencia”. El número total máximo de estaciones de ayuda, excluyendo las líneas de salida y llegada, incluyendo puntos de agua, no será mayor que los puntos esfuerzo-km de la carrera divididos entre 15, redondeados al entero menor (ejemplo de una carrera con un esfuerzo-km de 58: $58/15=3.86$, lo cual significa que no más de 3 estaciones de ayuda, excluyendo salida y llegada, están permitidas).

Nota (i): En un máximo de la mitad de las estaciones de ayuda mencionadas arriba, redondeadas al entero menor, se puede facilitar comida, bebidas y asistencia personal (p.ej. número máximo total de estaciones de ayuda 3, $3/2=1.5$, número máximo de estaciones de ayuda donde se puede facilitar comida y asistencia personal es 1); en el resto de estaciones de ayuda solamente se pueden facilitar bebidas, pero no comida ni asistencia personal.

Nota (ii): la disposición de las estaciones de ayuda donde se puede facilitar asistencia personal será organizada de modo que permita a cada país tener una mesa individual o un espacio asignado, identificado con la bandera del País (o Territorio) y donde su personal oficial facilitará asistencia a los atletas. Las mesas se organizarán en orden alfabético, y a cada equipo se le permite tener un máximo de 2 oficiales por mesa.

Nota (iii) La asistencia a los atletas solamente se puede facilitar en las estaciones de ayuda completas (comida y bebidas) como se definen arriba.

57.9.7 Una posición de llegada que resulte en empate está permitida cuando es claramente evidente en la intención de los atletas.

Condiciones específicas para Carreras de Montaña

57.10 Las carreras de Montaña se clasifican como sigue:

57.10.1 “Clásica en Subida”

57.10.2 “Clásica en Subida y Descenso”

57.10.3 “Vertical”

57.10.4 “Larga Distancia”

57.10.5 “Relevos”

57.11 En todas las categorías excepto Vertical, la pendiente media debería estar entre 5% (o 50 m por km) y 25% (o 250 m por km). La pendiente media más preferible es aproximadamente 10%-15% siempre que el recorrido se mantenga practicable. Estos límites no se aplican a la categoría Vertical, donde la inclinación no debe ser menor del 25%.

57.12 Las carreras de Campeonatos del Mundo se basarán en las siguientes categorías y distancias:

57.12.1 “Clásica en Subida”: de 5 a 6 km para Sub-20 (hombres y mujeres); de 10 a 12 km para Sénior (hombres y mujeres)

57.12.2 “Clásica en Subida y Descenso”: de 5 a 6 km para Sub-20 (hombres y mujeres); de 10 a 12 km para Sénior (hombres y mujeres)

57.12.3 “Vertical”: debería tener al menos 1.000 m de elevación vertical positiva y estar medida de un modo certificado con una exactitud de +/- 10 m.

57.12.4 “Larga Distancia”: la distancia de la carrera no debería exceder 42,2 km y la naturaleza del recorrido puede ser principalmente en subida o en subida y descenso. La suma total de ascenso en la carrera debería exceder 2.000 m. El tiempo

del ganador de hombres debería estar entre dos y cuatro horas y menos del 20% de la distancia debería ser superficies pavimentadas.

57.12.5 “Relevos”: Cualquier circuito o combinaciones de equipos, incluyendo grupos mixtos de edad/sexo, son posibles siempre que se determinen y comuniquen con antelación. La distancia y la ganancia de altitud de cada posta individual deberían respetar los parámetros de las categorías “Clásica”.

Nota: Las pruebas Clásica en Subida y Clásica en Subida y Descenso se alternan tradicionalmente en cada edición de los Campeonatos del Mundo.

57.13 Agua y otros avituallamientos adecuados estarán disponibles en la salida y llegada de todas las carreras. Puestos adicionales de esponjas/bebidas deberían facilitarse en lugares adecuados a lo largo del recorrido.”

Ahora bien, transcrita la RT pertinente hemos de proceder al análisis integral y particular de la misma, en los aspectos que nos concierne. No sin antes recordar que, a riesgo de ser reiterativos, recordar que son especialidades que están en constante desarrollo y cambio, las que aún no han llegado al punto de “estabilidad óptimo” y estandarizado deseable pero que se va en el camino adecuado desde todas las organizaciones y personas involucradas.

Como habrán advertido, la RT en cuestión se centra en la explicación técnica tanto:

- ✓ De elementos comunes a ambas especialidades
- ✓ Elementos propios del Trail Running
- ✓ Elementos propios de la Carrera de Montaña

La siguiente gráfica desarrollada por la Real Federación Española de Atletismo, resulta clara y contundente para poder entender los ejes diferenciadores de las especialidades, viendo las diferencias en los que hacen tanto a la dificultad del terreno como la altitud:

